

FUNDACIÓN CASY TRAVEL CIA LTDA
IMPORTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

NOTA 4.- IDENTIFICACION OPERACIONES

CAMBIO FUNDACIÓN CASY TRAVEL CIA LTDA, se constituyó en la ciudad de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá, el 1 de septiembre del 2011 con número pública, con la autorización de CAMBIO FUNDACIÓN CASY TRAVEL CIA LTDA, según resolución de la Superintendencia de Corporación, y con fecha 14 de Octubre de 2011 se constituyó en Registro Mercantil, en el acta número 00111.

El tipo de actividades se describen en el punto 14 de anexos del 2011.

Se presenta información de actividades de gestión de capital.

El accionista de la entidad tiene la siguiente participación a la capital social:

NOMBRE ACCIONISTA	Importe	% PARTICIPACION
DAVID ALBERTO GARCIA VIEIRA	4000	100%
MARIO ROGER VACA GARCIA	2000	50%
CLAUDIA PATRICIA VACA GARCIA	2000	50%
TOTAL	8000	100%

NOTA 5.- MANEJO OPERACIONES PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. Metodología de las Normas Internacionales de Información Financiera

El contenido de la resolución (Reglamento de Norma 20 de febrero del 2007) se aplica a las empresas de Costa Rica, en la cual se establece la obligación de presentar relaciones de NFPI en el Ecuador y por ende se ha adoptado el 07 de marzo del 2011 en

de servicios SCG DE CHAPULTEPEC referente a la emisión de los Reportes Anuales de Información Financiera por el Grupo a Mexican Investors (PFI), la cual es **POWER FUND CAPITAL**, correo electrónico: info@powerfund.com.

Los estados financieros se complementan de acuerdo con los hechos sustanciales de información de tipo aplicativo.

2.2 Análisis de Confiabilidad

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera más PFI (PFI por sus siglas en inglés) y las representaciones verbales por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (INIC por sus siglas en inglés). Estas normas son más estrictas en el Estado por la supervisión de Dirección y proporcionan la máxima integridad, exactitud y un resumen de los hechos de los estados de acuerdo con el análisis de hechos sustanciales de tipo aplicativo.

Los Estados Financieros en el 31 de Diciembre del 2016 se prepararon con una precisión de confiabilidad en su expresión en el NIIF Base en sus términos A, S, S, S, así como se preparó para cumplir la disposición de la sección 3, los estados financieros se están en estado de poder traducirse, en virtud del resultado integral en estado de cambio en el momento de un estado de tipo de valores, incluyendo los datos e información financiera.

2.3 Base de Medición y Presentación

La información financiera de la Compañía se registra en la base contable de pesos.

2.4 Método de Cuentas y de Presentación

La entidad reconoce sus bases por la Compañía para los valores de los Estados Financieros y sus métodos de AIC en los Estados Unidos de América, cuando los valores financieros y de presentación.

23 Período Exercicio

o período exerceo de la Xestión económica de Euzkadi Frantzia comprende el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

23.1.1. Estado de Ingresos y Gastos

El presupuesto de los recursos financieros de Euzkadi Frantzia con los que se ejecutó el ejercicio que se adjuntamos incluye gastos, ingresos y conceptos que afectan la ejecución de las políticas públicas y los recursos de gestión, ingresos, gastos y otros ingresos. Debido a la supresión de gastos en esta posición contable, los resultados reales y otros datos se han incrementado por la Administración de la Corporación.

Los ingresos reales y gastos por la corporación de presupuesto basados en la ejecución real de los gastos en la industria y el comercio procedente por gastos reales cobrados. Sin embargo, los montos reales pueden diferir de los resultados bajo ciertas circunstancias.

Los ingresos reales ciertos significativos son debidos entre aquellos que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Corporación y los gastos reales analógicos de gestión entre de la Administración.

Los ingresos y gastos reales significativos. Los resultados de la corporación real y otros datos se han incrementado por la Administración.

23.1.2. Estado de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados bajo el plan Pymes.

NOTA 4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las políticas contables principales aplicadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con la regulación por la NIF para Pymes (2011). Estas políticas se han aplicado en forma de las NIF aplicadas al 31 de Diciembre de 2014 e se han de revisar durante todo el año.

2.1. Efectos y Ejecuciones de Efectos

La Compañía recibe dentro del rubro de equivalencia de efectivo los recursos en efectivo, por la realización de ventas y cobranzas por el Comercio que ofrece servicios.

2.1. Efectos y Fuentes Financieras

2.1.1. Efectos, descuentos y cobros

La Compañía realiza su actividad financiera en el siguiente rubro:

- Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

El monto de los préstamos es de acuerdo a las condiciones de cada uno de los bancos, así como a las condiciones de cada cliente en los negocios. Se le otorga un plazo de 90 días. El monto máximo de los préstamos a los clientes es de 100 millones de dólares como máximo en cualquier momento. Los efectos financieros se emiten que son de 60 días y se pagan por adelantado y por la diferencia en el mes siguiente.

La compañía en cada mes que tiene cuentas de personas por cobrar de su parte, en caso que exista evidencia objetiva de la imposibilidad de recuperar que se mantiene por cobrar, según los métodos originales de estos cuentas por cobrar de la compañía estableciendo provisiones para pérdidas que dependen de la evaluación de riesgo de cada una de las cuentas por cobrar.

El monto de los préstamos en el rubro de los siguientes rubros:

- Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar de pago, por los bancos o clientes así como en el rubro de los rubros. Si se requiere pagar en 12 meses o menos se clasifican como de corto plazo, de lo contrario se clasifican como de largo plazo.

- Otros Efectos y Documentos por Cobrar y Pagar

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar que se cobran en el rubro de otros rubros, se cobran cuentas por cobrar o cobros anticipados, anticipos, impuestos adelantados, etc.

3.6 Impuestos a la Renta Corriente (Rendimiento)

El Impuesto sobre Renta Corriente (IRC) es un impuesto directo que grava el rendimiento neto de las personas físicas y las entidades de derecho público con el carácter de contribuyente de renta. El impuesto sobre renta se calcula en el estado de resultados.

El sujeto pasivo (pagador) de la renta corriente es toda persona física o entidad jurídica que obtenga rendimientos de actividades económicas o de bienes en el ejercicio de su actividad profesional o de su negocio.

La tarifa del impuesto de la renta corriente es del 22%, en sujeción a disposiciones legales que establecen la tarifa sobre del 18% para el año 2018 y del 20% para el año 2019, y del 22% para el año 2020, y el resto de los ejercicios que se determinen en el caso de contribuir a la financiación de organismos autónomos y cuando se trate con cargo a entidades productivas, o en la financiación autónoma de los servicios públicos.

3.7 Impuesto a las Ganancias

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Condiciones para acceder a

La participación de los trabajadores en los beneficios de una sociedad limitada en función del tipo de actividad económica del negocio y la renta, según lo establecido por la legislación en materia de renta, manifestando el Estado de Resultados de la empresa y el importe de la renta y el importe de la ganancia de operación.

Deben tener y deben estar sujetos al impuesto y pagar de acuerdo a la legislación vigente en España.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Indicaciones generales

La ley de renta establece la obligación de los contribuyentes de presentar declaración de renta a las personas que cumplen 21 años de edad, independientemente de su estado civil, o si se trata de menores de 21 años de edad que ingresen en el mercado de trabajo o si se trata de personas que, al haber sido socios de una entidad de renta.

Procedimiento de declaración

La obligación de pagar impuestos al pago de un beneficio por baja anticipada por una enfermedad profesional (ver, por ejemplo, el artículo 103 de la Ley de Previsión Social) se determina por el trabajador (o el beneficiario de Previsión Social) Previsión Social y no por el empleador.

Las prestaciones de seguro social:

- La compañía tiene una obligación presente, no un pago a futura, ante ocurrencia de eventos pasados.
- El seguro es que una o las personas que están en riesgo por haberlo adquirido.
- El seguro es la cobertura de riesgo futuro.

Un seguro de seguro social es un contrato con el empleador que se administra, la falta de pago de las cuotas (contribuciones), de las prestaciones futuras para los del seguro social.

4.1 Reconocimiento de Seguros

Los seguros son contratos que se celebran en el estado de relaciones sociales de trabajo.

Los seguros comprenden el valor justo del riesgo existente por el cual se paga un beneficio o la prestación de servicios en el caso de ocurrencia de las actividades de la compañía. El seguro comprende un contrato de seguro, por ejemplo, en el caso de un accidente.

Los seguros comprenden el valor razonable de la cobertura y los costos de los seguros por el producto es el costo neto de los seguros y de la compañía.

Los seguros con reembolso en la medida en que se prohíba que los beneficiarios cobren los gastos de la compañía, cuando los riesgos son cubiertos y cuando la compañía tiene la responsabilidad de pagar los costos de los seguros y los beneficios de los seguros, cuando se le prohíba que los beneficiarios cobren los gastos de la compañía y los beneficios de los seguros y no cobren los costos de los seguros y los beneficios de los seguros.

4.2 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de seguros son reconocidos por la compañía cuando se están pagando los costos de los seguros y los gastos de los seguros, cuando los administradores, propietarios, socios, contribuyentes y otros costos de los seguros de los seguros.

3.11.0000 Reserva de Beneficios

Las Dividendas y los dividendos de la Compañía se pagan a los accionistas y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que se otorgan, cuando son autorizados por los accionistas de la compañía.

3.21. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Corporación, el 10% de los ganancias netas de cada ejercicio debe ser asignado como reserva legal hasta que el 10% de esta reserva sea equivalente a los ingresos al 10% de capital suscrito. La reserva legal obligatoria es no distributable antes de la liquidación de la corporación, pero puede ser utilizada para atenuar pérdidas futuras.

NOTA 4. GASTOS Y EQUIVALENTES DEL GASTO

ver Anexo 5

DESCRIPCION	31 DE DICIEMBRE DE 2014
IMPORTE PAGADO	\$ 1134.33
IMPORTE PROVISIONADO	\$ 803.36
IMPORTE PAGADO, n	\$ 1538.69
TOTAL	\$ 3072.99

El 31 de diciembre 2014, los gastos transferidos desde el patrimonio de los accionistas.

NOTA 5. GASTOS RECONOCIDOS

DESCRIPCION	31 DE DICIEMBRE DE 2014
IMPORTE RECONOCIDO	\$ 371.86
IMPORTE RECONOCIDO (de provisiones)	\$ 181.80
IMPORTE RECONOCIDO (de provisiones)	\$ 300.57
TOTAL	\$ 854.23

NOTA 8. ACQUISICIONES PATRIMONIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	saldo 2014
Adquisición de activos intangibles	\$ 1175,00
TOTAL	\$ 1175,00

NOTA 9. PAGOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	saldo 2014
Pagos de impuestos corrientes	\$ 218,50
TOTAL	\$ 218,50

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	saldo 2014
Salarios por pagar	\$ 301,80
Beneficios sociales por pagar	\$ 507,00
Subsidio por pagar	\$ 196,00
TOTAL	\$ 1004,80

NOTA 11: INGRESOS

De referencia

DESCRIPCION	MONEDAS
VENTAS	27.000,00
VENTAS 12%	32.304,00
TOTAL	59.304,00

NOTA 12: COSTO DE VENTAS

De referencia

DESCRIPCION	MONEDAS
Costo de ventas	2.434.000,00
TOTAL	2.434.000,00

NOTA 13: COSTOS Y GASTOS

De referencia

DESCRIPCION	MONEDAS
Gastos de Administración y ventas	660,00
Gastos financieros	208,00
TOTAL	868,00

NOTA DE IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE PARTICIPACION TABAQUEROS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno y su Reglamento, la Empresa presenta la declaración de ingresos que el periodo de 06 meses que termina el 30 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2014
INGRESO DEL EJERCICIO	\$ 203500
(MENOS)	
20% Participación Tabacalera	\$ 6033
(MAS)	
DETERMINACION DE IMPORTE	\$ 45633
(MENOS)	
Deducción por exención derivada del IPR	\$ 0
BASE IMPONIBLE	\$ 45633
Impuesto a la Renta Corriente	\$ 472.04

NOTA DE CONTINGENCIAS**Reserva de contingencias tributarias**

Las contingencias por IVA y Retención en la Fuente del año 2014 están clasificadas como reservas por parte de la Administración Financiera, por lo que no tienen efecto contingencia.

Las contingencias de IVA y Retención en la Fuente del año 2014 están clasificadas como reservas por parte de la Administración Financiera por lo que no tienen efecto contingencia por la reintegración que las autoridades fiscales realizarán a través de correos electrónicos aplicando la Ley de Reclamación Fiscal y el Reglamento respectivo de ella.

Reservaciones según la ley 2004

La empresa con sus empleados contribuye al fondo de contingencia por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el monto de servicios de vivienda con base a lo dispuesto en el Código de Trabajo, el cual punto se pagará en caso de despido de todo causa por motivo o acción de los empleados superiores a 2004 de días calendario por servicios trabajados.

Reserva de Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Ley 2004 y emolumentos tributarios están sujetos a retención por parte de las entidades bancarias.

NOTA 10. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Financiera

Con la Ley 2004 de 2011 se promulgó en el ordenamiento del Registro Oficial R0122 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual es de aplicación para las empresas que se aplican las reglas siguientes:

- La retención progresiva en tres puntos contemplada en la parte de impuesto de renta para los dividendos, ya existente: 20% para el año 2011, 20% para el año 2012 y 22% a partir del año 2014.
- Exención del impuesto a la renta cuando el actor por acción es el Estado o una de sus entidades, ya sean en el ámbito de la industria de servicios o en otras actividades económicas del sector público.
- Retención del 10% adicional sobre el cálculo del impuesto a la renta de ciertos pagos realizados por "Medios Financieros".
- Exención de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses en ciertos términos y condiciones contempladas.
- La retención progresiva del actor por el concepto de la Ley de Ingresos a la renta en pago, al cobrar, conforme a la tarifa de impuesto a la renta para los dividendos.
- Exención de retención del actor por el concepto de impuesto a la renta sobre el monto de los dividendos pagados por las entidades asociadas.
- Exención del impuesto a la renta de dividendos en el caso de capital e intereses por préstamos otorgados por instituciones financieras autorizadas al financiamiento de inversiones otorgadas en este Código.

NOTA DE MENOR INTERÉS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Trata la parte de la actividad de actividades Financieras (Grupo de 2016) y se han presentado eventos que se han producido en la gestión de la Administración de la Compañía, desde la fecha de la compra a menos que se indique lo contrario, que se han presentado en la empresa.

Resumen


Eduardo Gendón
EDUARDO GENDÓN
AL CALIFICADO